

Inspectoría Vaticano: los ángeles de la guarda del Papa

La Inspectoría de la Seguridad Pública "Vaticano" fue instituida para la actividad de protección del Sumo Pontífice, que es competencia de las autoridades italianas, y de vigilancia de los Sagrados palacios de la Ciudad del Vaticano. Además está encargada de otros cometidos de seguridad establecidos de acuerdo con las autoridades competentes de la Santa Sede.

Creada en marzo de 1945 como Oficina Especial de Seguridad Pública San Pedro, ha mantenido dicha denominación hasta junio de 1954, cuando se convirtió en Inspectoría General de la Seguridad Pública ante el Vaticano.

Desde el mes de marzo de 2001, su denominación ha cambiado en Inspectoría de la Seguridad Pública "Vaticano".

13/02/2010